

## Galdós y el bloque

En el mitin celebrado el domingo en Santander, leyó una alocución hermosa y valiente D. Benito Pérez Galdós, cuya significación dentro del bloque es de trascendencia demasiado interesante para que pase desapercibida.

Mucho dió que hablar hace algún tiempo su ingreso en el campo republicano, figurando en una candidatura de aquel partido, y no pocos vieron con ceño de desagrado, que D. Benito alternase sus tareas literarias, con una intervención más activa en la política.

Precisamente vimos nosotros, en aquel acto, una dignificación de la política, que contaba desde entonces con un luchador de altos prestigios que llevara a la esfera parlamentaria las resultantes de una vida, dedicada casi en absoluto, á desentrañar los secretos de la vida nacional, á sorprender los más escondidos detalles de su historia, á recoger las ansias de su espíritu, á descubrir el móvil de sus contiendas, continuas y sangrientas.

Espíritu el suyo, dotado de una cualidad, que hoy escasea, la de la observación detenida y penetrante, á la que no se escapa el detalle más ligero; espíritu de admirable equilibrio, seguro en la investigación y en el juicio prudente, desapasionado, recto, nadie como él más autorizado, libre de veleidades, de fracasos y de tropiezos, para dirigir sus enseñanzas á muchedumbres, dominándolas con el sugestivo atavío de su prosa, vibrante, vehemente, é inspirándolas entusiasmo y convicciones, que aseguren en el alma nacional, el triunfo de los ideales de libertad y de progreso, haciendo fecundas aquellas luchas seculares, de que él ha sido narrador inimitable.

No nos extraña ciertamente, que en el mitin de Santander, hayan sido acogidas sus palabras con ovaciones estruendosas. Con paladines como Galdós, no peligrará en España el espíritu democrático. Los que no hubiesen leído sus obras, y será bien escaso su número, oirán sus alocuciones, y nadie, seguramente, se hará sordo á su llamamiento.

## LA PRENSA

No son Pérez Galdós ni Melquíades Alvarez hombres que se dejen influir fácilmente por las impresiones del momento. Harto sobados en las emociones de la vida pública, no se arrebatan por entusiasmos efímeros ni cantan fantásticas victorias, alucinados por los ecos de los aplausos y por los halagos cariñosos del encomio lisonjero.

Aplausos les tributó la nación española en múltiples ocasiones; pero en pocas seguramente habrán respondido á una singularidad tan grande, á una convicción tan íntima de la conciencia popular, como los que sonaron á sus oídos en el mitin de Santander.

Ya, de regreso, en Madrid, no han ojeado su satisfacción por el resultado que allí obtuvo la campaña librada en pro de la política democrática. Liberales y republicanos hallábase de perfecto acuerdo, y las fuerzas de ambos partidos, alentadas por un entusiasmo observado pocas veces, es un hecho que acudirán á la próxima campaña electoral con decididos bríos para dar una batida en toda regla á los engreídos elementos de las derechas.

La actitud del Sr. Pi y Arsuaga, insistiendo en renunciar su acta en caso de que sea aprobado el artículo de la ley de Administración local que se refiere al colegio único, atrae una aureola de general simpatía en torno del joven y distinguido diputado.

Es de celebrar de todas veras el patriótico proceder del Sr. Pi y Arsuaga; pero, afortunadamente, no llegará ese caso. El proyecto del colegio único, se quedará eso mismo, en lo que es: en proyecto.

Algunos ministeriales muéstranse sorprendidos por que se organicen mitines en provincias, hallándose las Cortes abiertas. A estas manifestaciones de extrañeza

contesta muy acertadamente un periódico liberal diciendo que «en las Cortes se exponen las necesidades del país, se discuten las distintas tendencias, se hacen reformas y leyes, se fiscaliza la acción de los Gobiernos, se formulan programas; en las provincias, en Madrid mismo, cuando se va al *meeting* y á la manifestación pública, se realiza una obra de propaganda, de cultura social, de educación política, de siembra de ideas y de aspiraciones en el pueblo: labor completamente distinta y una de las más útiles en la vida moderna.»

En Marruecos no están las cosas tan bien como generalmente se cree.

La prisión de Torres (el *Tuerto*) y los temores de Abd-el-Aziz, de que pudiera ocurrirle otro tanto en su viaje á Casablanca, demuestran el estado de excitación que reina en el Imperio.

¿Cuándo dejará de preocupar la atención del mundo el problema marroquí?

### UN ESPACIO Á VERSOS

## BREVEDAD DE LA VIDA

¡Oh engaño de los hombres, vida breve, Loca ambición al aire vago asida, Pues el que más se acerca á la partida, Más confiado de quedar se atreve!  
¡Oh flor al hielo! ¡Oh rama al viento leve, Lejos del tronco! Si en llamarte vida, Tú misma estás diciendo que eres ida, ¿Qué vanidad tu pensamiento mueve?  
¡Dos partes tu mortal sujeto encierra: Una que te derriba al bajo suelo, Otra que de la tierra te destierra.  
Tú juzga de las dos el mejor celo; Si el cuerpo quiere ser tierra en la tierra, El alma quiere ser cielo en el cielo.

LOPE DE VEGA.

### GANADERÍA

## Una ocasión favorable

De algunos años á esta parte obsérvase en esta región indicios de vida activa, en todo lo que con la labor campesina se relaciona.

Toman parte en este movimiento los propietarios, con iniciativas plausibles; los publicistas, con tenaces campañas; los técnicos, con labor perseverante. De las experiencias realizadas por los unos, y del saber aplicado de los otros, hemos aprendido los demás verdades prácticas, útiles á cuantos desean mejorar la producción agrícola y ganadera de esta región.

Del fondo de la sociedad campesina se ha levantado también la voz del labriego, ayer paria y hoy resuelto á reivindicar sus derechos de hombre y ciudadano. Sus ansias hallaron eco en espíritus generosos, que sembrando en tan propicio suelo ideas redentoras, lograron asociarlos para combatir á todos aquellos á quienes convenía la ignorancia y servilismo del labrador, comenzando por los caciques.

En esta labor, digna de aplauso y cooperación entusiastas, están hoy. Mientras la victoria no se decida en favor de quienes representan ideas de justicia, las sociedades agrícolas creadas no pueden emplear sus esfuerzos con la intensidad necesaria, en mejorar los procedimientos de la industria agrícola. Sin embargo, en esta provincia hay ya algunas, más desembarazadas de obstáculos, las cuales podrían iniciar la obra de progreso pecuario.

Esencialmente ganadera nuestra región, y la provincia de Lugo sobre todo, el primer paso á que deben atender aquellas sociedades es la mejora del ganado. Relativamente bien cuidadas las vacas, por lo general, emplease con los toros una selección al revés, eligiéndose los peores para la reproducción, y destinando los demás á la venta. El resultado lógico es el que vemos: una horrible degeneración del ganado vacuno.

Ahora que el celosísimo director de la Granja de la Coruña, Sr. Hernández Robredo, ha conseguido un crédito para la adquisición de toros, que se han de distribuir en paradas fijas, es el momento de que las sociedades campesinas puedan atender con éxito al mejoramiento agrícola, soliciten la posesión de uno de esos sementales, comprometiéndose á cuidarlos, según las instrucciones que reciban, y apropiándose todas las ganancias que dichos toros produzcan mientras se hallen en su poder y se destinen á la reproducción.

Esta sería también la ocasión propicia para abrir registros genealógicos ó Herd-Book, que ya funcionan con éxito en Guipúzcoa, gracias á los esfuerzos envidiables de aquella ilustre Diputación. Así podrían aplicarse los conocimientos de los nuevos veterinarios, salidos de las aulas con entusiasmo por su carrera, que está rodeada de alto respeto en todas partes menos en los países orientales. En fin, la organización oficial es también favorable para ese objeto, ya que la Inspección de Higiene pecuaria hallaría ocasión de ejercer sus funciones eficazmente, si es que respondía útilmente á su misión. Toca, pues, á las sociedades agrícolas no perder esta ocasión de prestar un gran servicio á la ganadería regional.

JOSÉ SÁNCHEZ ANIDO.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 2-14-20

Como ustedes habrán podido advertir la discusión de los presupuestos va á paso de carga.

Las minorías, no hacen causa de ninguna de las muchas lagunas en que abunda la obra económica del Sr. González Besada. Mirase á éste con la compasión que despiertan las víctimas propiciatorias. Y para que acibarar su existencia ministerial, ya amagada por el propio dolor de verse sometido á representar una farsa que tan mal cuadra á la historia política del simpático ministro?

Además un convencimiento enervante invade á las oposiciones. Todo debate sería estéril, porque es tanto y tan hondo lo que habría que reformar, que sería mejor hacer una obra nueva. Lo que esto supondría ya pueden ustedes figurárselo y no está todavía el horno para bollos.

Es curioso lo que ocurre con el proyecto de Administración local. Allánase una dificultad y todo el mundo juzgalo viable; pero surge otra, y el temor de que el engorro se quede en ella, invade á los propios ministeriales. Hoy hablose, de un entorpecimiento nuevo que puede dar al traste con la combinación maurista solidaria para sacar adelante aquel proyecto.

Sabido es que los federales de Sabadell han acordado separarse de la solidaridad, como consecuencia lógica de los fundamentos en que apoya su renuncia del acto de diputado el Sr. Pi y Arsuaga.

Hoy afirmábase que el ejemplo de los de Sabadell, parece cundir y que puede llegar á revestir tal importancia, que del grupo solidario se destaque otro, enfrente del señor Cambó, que arremeta fuerte y de veras contra el Gobierno.

Y ello será ó no será según se habla; pero de que algo de cierto hay no les queda á ustedes duda.

UN UGIER DEL CONGRESO.

### MOMENTÁNEA

## La caridad no miente

La Coruña viste de luto por los naufragos del *Unión*; pero es un luto que envuelve el alma de aquel pueblo, modelo de humanitarismo y emporio inagotable de caridad.

Horriza tanto leer los detalles de aquel siniestro marítimo, como consuelan las noticias que día tras día nos traen los apreciables colegas de la ciudad herculina, acerca de las generales manifestaciones de condolencia sincera que surgen por todas partes ante lo inmenso de la desgracia que deja sumidos en la desesperación y en el llanto á numerosas familias.

La Coruña da una nota de honda simpatía, desde las altas esferas de la sociedad, hasta los humildes escaños del mundo obrero. Allí no hay nadie que no sienta abierta en su espíritu una herida dolorosa; allí no hay nadie que esquite su esfuerzo, su cooperación franca y decidida á la gran obra de caridad iniciada; allí no hay nadie, absolutamente nadie que regatee su grano de arena para el inmenso tesoro de sentimiento, de humanitarismo, de bondad inmensa que coloca el nombre de los coruñeses á la altura de los más nobles y brillantes prestigios humanos.

El rico y el pobre, el grande y el pequeño, todos por igual contribuyen á aliviar la aflicción, la dolorosísima situación de unas familias, para quienes la desgracia ocurrida tejó una corona de lágrimas y escribió una historia triste de hambre y de horfandad.

¡Magnífico ejemplo el de un pueblo que se congrega sin diferencias, sin recelos, sin distinciones, en torno del dolor para mitigarlo! ¡Sublime rasgo de caridad; maravillosa, elocuente, consoladora expresión de amor al hombre!

J. R. SOMOZA.

## La emigración no disminuye

De nuestro muy estimado compañero *La Voz de Galicia* de ayer cortamos lo siguiente:

«La corriente emigratoria lejos de atenuarse como otros años por esta época, sigue en proporciones realmente aterradoras.

Hay que convenir que ni las leyes, ni los organismos llamados á encauzar esta espantosa sangría, nada práctico consiguen, por que tampoco nada práctico ofrecen como compensación al que en España se queda.

Estos días siguen saliendo los trasa-

ntánticos totalmente abarrotados de emigrantes para las Américas.

Anteayer salieron tres; *Koeln*, para la Habana, con 90 pasajeros, el *Santa Cruz* y el *Salamanca*, con 122 y 200 respectivamente, para Buenos Aires. Total 412 emigrantes, en un solo día, y es de las cifras más insignificantes.»

Nada práctico se hace por parte de los Gobiernos para contener la emigración. Dénse facilidades para la explotación de las fuentes de la riqueza nacional, haciendo desaparecer los formalismos molestos y costosos, y en su mayoría innecesarios; que hoy se exigen para toda iniciativa particular; no se agobie al contribuyente con esa multitud de gabelas que sobre él pesan; hágase menos política y más honrada administración, y entonces, renaciendo, el bienestar nacional, es seguro que la corriente emigratoria cesará casi en absoluto.

## ¡VENCIDOS!

¡El mar!... Esa enorme extensión de agua que se enseñorea de las tres cuartas partes de nuestro globo, exige á la Humanidad un tributo anual bastante considerable, sin compadecerse—¡ingrato!—ni de la desdichada viuda, ni de los infelices hijos que pierden al ser que les dió la existencia, al que por ellos sufre una y otra noche las inclemencias del temporal sobre la cubierta de un barco, para que cuando alboré, tengan las criaturitas algún alimento.

Pocos días hace que la hermosa capital herculina, cubrió sus galas de ciudad á la moderna, con negros crespones; el mar robó la vida á los tripulantes de *La Unión núm. 1*, y llevó el llanto á muchas familias que, en medio de su pobreza, vivían felices; las deliciosas costas de la Coruña, de continuo acariciadas por el tranquilo Océano, viéronse un día azotadas por olas que encrespó el huracán, y el hermoso paisaje marino se vió cubierto de densa niebla; de imponente cerrazón.

Los marineros fueron á su faena como siempre, sin que el aspecto de la noche les atemorizase. Triste, muy triste era la lucha que se aveycinaba; pero mucho más triste sería que sus hijos no tuviesen pan al día siguiente. Y el barco encalló; ya no pueden los marineros salvarlo, ya solo luchan por la vida, y el naufrago sacudido por las olas del embravecido mar, logra asirse á un madero desprendido de la nave, pero sus fuerzas flaquean y un golpe de agua le empuja hacia el fondo. Otro se agarra á uno de los palos... otro á una lancha de salvamento... otro á una cuerda... pero todos se cansan, todos pierden resistencia, todos ¡mueren! Uno, sólo uno quedó con vida, el que nos cuenta como ocurrió la tragedia. Vió desaparecer á sus compañeros, vió que sus últimos momentos estaban cercanos. ¡Pobre marinero!

¿Y las familias de los naufragos? Enlutadas cruzarán las calles y plazas de la Coruña, para asistir á los funerales que por sus esposos, hijos, padres, hermanos... se celebren.

¡Pobre gente! Vivía del mar; y él, como patrono descorazonado, como patrio cruel, mata á sus esclavos.

—Oremos por ellos: Murieron en el cumplimiento del deber. En la continua y encarnizada lucha con el mar, fueron vencidos.

Descansen en paz.

A. DE CORA Y SABATER.

Madrid 30 Noviembre de 1908.

## Allende las fronteras

### FRANCIA

En la Academia de Medicina de París se ha dado lectura á una interesante comunicación del eminente profesor de la Universidad de Bruselas, doctor Octavio Laurent, acerca de sus estudios referentes á la extirpación del cáncer y del tratamiento que emplea contra la terrible enfermedad.

El doctor Laurent, después de largas investigaciones para encontrar un método eficaz contra el cáncer, se ha decidido por la formalización á grandes dosis, administrando 5, 10, 25 y hasta 60 gramos de aldehído fórmico concentrado, en una sola toma.

El principio en que se funda este método es tan sencillo como el de la aseptia, el mercurio, la morfina y la digital, y, según el doctor Laurent, puede emplearse con éxito en los casos de cáncer de primero y segundo grado y aun en aquellos en que yase manifiestan síntomas de caquexia.

También es aplicable á los casos de recaída y en los inoperables.

En las elecciones de consejeros de conciliación se presentaron cinco mujeres como candidatas. Fue elegida una: Clemencia Juvenil, que al conocer el resultado del escrutinio dijo:

«Me felicito. Siempre es algo ser la primer mujer de Francia, cuyo nombre ha sido proclamado en escrutinio legal. Ahora procuremos hacer buen trabajo.»

## LA TRIPLE ALIANZA

La agricultura, á la que tan exclusivo predominio y decisiva influencia atribuyó, en su tiempo, la famosa escuela fisiocrática, es, indudablemente, una de las tres grandes ruedas sobre las que marcha el orden económico, porque de aquella emanan las materias primas principales, que después, al natural ó debidamente transformadas, surten los mercados del mundo.

La industria, elaborando los productos básicos que la agricultura proporciona, ó los procedentes de la minería, de la caza ó de la pesca, con objeto de hacer más completa y más fácil la satisfacción de las variadísimas necesidades humanas, es otra de las piedras angulares del orden económico, que á expensas de esa rama de la actividad del hombre, se nutre y desarrolla, alcanzando proporciones colosales.

El comercio, al servir de vehículo á la agricultura y á la industria, repartiéndolo debidamente, por la faz de la Tierra, las elaboraciones de una y otra, y supliendo con ella las deficiencias de la producción de cada país, al aproximar al consumidor cuanto precisa, intermediano entre él y el productor, viene á completar la inmensa obra de la industria y de la agricultura y á ser, por ende, otra de las palancas propulsoras del orden económico, que sin el comercio no lograría toda su expansión, sería raquítico y miserable.

Cada una de estas esferas, cada uno de estos aspectos del trabajo humano, cumpliendo su misión respectiva; contribuye á la formación de ese orden económico; y los tres unidos, aunadas las fuerzas agrícolas, industriales y comerciales, lo constituyen en toda su integridad, en toda su grandiosidad, pujanza y espléndidez, con esa magnificencia con que lo admiramos, y consideramos en Inglaterra, en Alemania, en los Estados Unidos.

Muy lejos, pues, de sembrar discordias entre esos tres factores constitutivos del orden económico, debe procurarse, en ellos, la mayor armonía y concordia, toda vez que, por ser elementos componentes, parten de un mismo todo, les son comunes, marchan al unísono su prosperidad ó decadencia, su apogeo ó su ocaso.

En España carecemos de los tres, desgraciadamente. Si queremos volver á otros tiempos de poderío y grandeza, es absolutamente necesario restaurar nuestras fuerzas económicas, de las cuales han de brotar las escuelas, las obras públicas y los ejércitos marítimo-terrestres. Y para restaurar esas fuerzas tiene que procurarse el desarrollo paralelo de todos los elementos productores, tienen que ponerse estos al habla, tiene que formarse la triple alianza del orden económico, que es la alianza sincera de la agricultura, la industria y el comercio nacionales.

SERVIO TULLIO.

(De *La Mútua Mercantil*.)

## La primer nevada

### (Cuento)

En el ancho golfo y bordeando las grandes montañas que rodean á Cannes, las blancas quintas quedan como dormidas bajo la luz del sol.

Las más inmediatas al agua, abren sus verjas sobre el paseo que bañan las tranquilas olas.

El tiempo es bueno y en extremo agradable. Por encima de las paredes de los jardines, se ven los naranjos y los limoneros cargados de frutos.

Una señora joven y elegante, acaba de salir de su quinta, cuya puerta da al paseo de la Croisette. Detiénese un instante para contemplar á los transeúntes, se sonríe y, rendida de cansancio, se sienta en un banco delante del mar. Su pálido rostro parece el de una muerta, y se lleva á sus labios sus dedos transparentes, como para detener los accesos de tos que le anti-quilan.

Vuelve luego á reirse, y murmura: —¡Cuán dichosa soy!

Sabe, sin embargo, que va á morir, y que no verá la próxima primavera.

Y la infeliz aspira tanto como puede, con sus enfermos pulmones, el aliento embalsamado de los jardines.

La enferma recuerda su pasado. La casaron hace cuatro años con un caballero normando, á quien por su gusto hubiera negado su mano. Pero dió el sí con una inclinación de cabeza para no contrariar á sus padres, cuya fortuna había venido muy á menos.

Su marido la sacó de París para llevarla á su castillo normando. Inmenso edificio de piedra rodeado de árboles seculares.

Cuando bajó del coche y vió el castillo, dijo sonriendo: —¡Esto no tiene nada de alegre! Su marido se echó á reír á su vez, y contestó: —Ya te irás acostumbrando. Aquí no me aburro yo nunca.

Al día siguiente empezó á ocuparse en arreglar su casa, lo cual duró cerca de un mes. Como estábamos en verano, iba al



Sr. Besada, saliendo complacido de la afabilidad con que fué recibida.

### En la India inglesa

#### Graves desórdenes

Madrid id. id.—Comunican de Londres que la situación en la India inglesa es más grave cada día.

La explosión de bombas en los lugares más frecuentados, repítense con aterradora frecuencia, sin que las autoridades logren descubrir y castigar a los autores de estos criminales atentados.

### Por libertar á un preso

#### Complot descubierto

Madrid id. id.—Asegúrase que ha sido descubierto un complot, tramado para libertar al asesino del Rey Humberto.

Descubierta á tiempo la trama, fueron desbaratados los planes proyectados y presos algunos de los individuos que figuraban en el complot de referencia.

Adóptanse sin embargo grandes precauciones.

### Conferencia comentada

#### Se abstendrán

Madrid id. id.—No se habla hoy de otra cosa en los centros políticos de esta Corte, que de la detenida conferencia celebrada entre los señores Montero Ríos, López Domínguez y Groizard, en el domicilio del primero. Concédese una importancia capitalísima á dicha conferencia.

Aunque no se conocen detalladamente los asuntos que la motivaron, sábese á ciencia cierta que se han ocupado del presupuesto de Instrucción pública, prevaleciendo entre ellos el criterio de abstenerse de discutirlo.

Créese que interviendrá en ese debate el Sr. Labra

### Canalejas

#### Su boda

Madrid 2-id. id.—Háase celebrado hoy el matrimonio del Sr. Canalejas. La ceremonia tuvo lugar en el Palacio del Obispo de Madrid.

(ÚLTIMA HORA)

### Banquete diplomático

Madrid id. id.—Se ha celebrado hoy un banquete en la embajada de Austria, para solemnizar el jubileo del Emperador.

Asistieron Maura, Allendesalazar y Primo de Rivera.

Concurrió también el cuerpo diplomático.

El banquete resultó solemnisimo.

### La revolución en Haití

#### Desembarco

Madrid id. id.—Noticias llegadas de Haití comunican que un crucero extranjero ha desembarcado fuerzas obligadas por el estado de anarquía, de aquella república.

### LA BOLSA

#### COTIZACIONES DE AYER

Madrid 2-23'10.

#### Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	84'20
Al contado.	86'25
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101'00
<b>Acciones</b>	
Banco de España.	436'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	397'00
<b>Cambios</b>	
París vista (francos).	11'35
Londres vista (libras).	27'96

#### DE ELECCIONES

### Las listas y los colegios

La Junta Central del Censo ha contestado á la consulta que le dirigió el ministerio de la Gobernación sobre la más pronta ejecución de la ley electoral de 8 de Agosto de 1907, proponiendo las siguientes reglas, que, aceptadas por dicho ministerio en Real orden de ayer se manda cumplirlas y ejecutarlas inmediatamente.

Estas reglas son:  
1.ª Las Juntas municipales del Censo designarán el día 15 de Diciembre próxi-

mo los locales de los Colegios electorales á que se refiere el artículo 22 de la ley y harán pública después por medio de edictos esa designación, comunicándola además, dentro de los cinco días siguientes, á los gobernadores civiles, quienes, antes del día 30 del mismo mes de Diciembre, publicarán en el Boletín Oficial de la provincia la relación de los locales señalados.

2.ª Las mismas Juntas municipales del Censo expondrán al público el día 10 de Enero próximo las tres listas prevenidas en el art. 34 de la ley electoral.

Cuando en alguna sección no existan electores de las categorías á que se refieren las dos primeras listas, las Juntas municipales sustituirán la que falte por edictos en que se expresen las causas de no formarse. Sobre la verdad del motivo se admitirá recurso de apelación como si se tratara de inclusión ó exclusión.

La tercera de dichas listas, que debe comprender á todos los electores que figuran en el Censo de la respectiva sección, que sepan leer y escribir y que no estén incluidos en las de los grupos primero y segundo, se formará poniendo en un ejemplar del Censo de la sección correspondiente y en su margen izquierda, al lado del número que á esos electores corresponde en la misma sección, la numeración correlativa ordenada por la ley, comenzando por el número uno y siguiendo el orden alfabético de los electores á quienes correspondan incluir en esas listas. La numeración se hará en uno de los cuatro ejemplares autorizados que, con arreglo al art. 37 de la ley, habrán remitido las Juntas provinciales á los presidentes de las municipales; y los electores, doblemente enumerados en la forma indicada, constituirán la lista del tercer grupo, en la que se cuidará de no comprender á los que figuran en los otros dos. La junta municipal autorizará la numeración especial.

3.ª Las tres listas permanecerán expuestas al público por espacio de quince días, ó sea hasta el 25 de Enero, y durante ese plazo podrán formularse las reclamaciones que procedan.

4.ª Las reclamaciones, informadas por las juntas municipales, serán remitidas por éstas á las provinciales dentro de los veinte días siguientes, ó sea antes del 15 de Febrero.

5.ª Las juntas provinciales, antes del 25 del mismo mes de Febrero, resolverán las reclamaciones, y dentro de tres días, ó sea hasta el 1 de Marzo, comunicarán sus resoluciones á las juntas municipales y á los interesados, según ordena el art. 35 de la ley.

6.ª Las juntas municipales designarán antes del día 10 de Marzo de 1909 los presidentes de las mesas electorales y los suplentes de los mismos por el procedimiento establecido en el art. 36 de la ley, y hechas estas designaciones, se deberá declarar el Censo en vigor á los efectos del art. 3.º adicional de la misma ley electoral.

### ROMPED LA VARITA

### Los niños y los pájaros

Quisiera yo que mis palabras llegasen hoy hasta lo más íntimo de las almas infantiles, como á modo de vibrantes notas de clarín, dejando en ellas un eco interminable, un impercedero recuerdo. Porque es á los niños á quien quiero dirigirme.

Llega el invierno y ya las castañeras nos lo anuncian lanzando al aire sus clásicos pregones. Más no es esta precisamente la nota característica. Hay otra más elocuente y más sensible, representada por esos niños que esclavizan á los pajarillos, martirizándolos irreflexivamente. Yo estoy seguro de que ellos no saben el mal que hacen ni están en edad de comprenderlo. Buscan en esto una distracción como otra cualquiera, y obligación es de los mayores hacerles comprender que no deben ni es humano tiranizar á esas aves, que son la alegría de los árboles y el más grato encanto de los jardines.

Es necesario que hagamos germinar en el corazón de los niños un intenso amor hacia esos pajarillos que hoy martirizan. Es preciso que desaparezca de nuestras calles esa nota, ese espectáculo lamentable de los niños, «entreteniéndose» con el suplicio de los pájaros.

Si algo me fué agradable de París, nada como aquellos encantadores grupos de niños, que en los jardines de las Tullerías, en el Luxemburgo, en el Parque Monceau veía por las tardes, rodeados de una legión de pajarillos, que, sin temor ninguno, se acercaban á los niños picoteando en sus manos el pan que les sobraba de la merienda.

¿Por qué no hacer aquí lo mismo? ¿Por qué en lugar de martirizarlos, no se solazan los niños dando de comer á los pajarillos en nuestros jardines...? Romped esa varilla que tan mal habla de vuestra bondad, romped ese hilo con el que retenéis el vuelo de las inocentes aves; dadles muestras de vuestro amor y de vuestra ternura y veréis como ellos, los tímidos gorriones, los pintados jilgueros, los verdaderos, se acercarán á vosotros alegres y sin recelos, picoteando en vuestras manos el pan que os sobre de la merienda. Veréis como los jardines se pueblan de tan gratos huéspedes y escucharéis como entonan sus trinos, saltando de rama, dando

la sensación de un árbol del cual pendiesen innumerados cascabillos de plata que al ser movidos por la brisa esparcieran en el ambiente sus sonoros y alegres titineos...

ALBERTO ESPAÑA.

## JUSTICIA MUNICIPAL

### NOMBRAMIENTO DE ADJUNTOS

#### Partido de Monforte.—Sober

Sres. D. Manuel González N., José Piñero Castro, José González González, Ignacio Rodríguez Fernández, Víctor Pérez Alvarez y Ramón Castro Rodríguez.

#### Partido de Quiroga

Sres. D. Joaquín Fernández Parabela, Victoriano Núñez Campo, Manuel Mourelo N., Jnan Estévez Rodríguez, Serafin Mourenza Montero, Francisco Macía Ferrero, Eloy Rodríguez López, Miguel Gallego Rodríguez, José Martínez Macía, Benito Díaz Armesto, Fabriciano Tato N. y Vicente Rodríguez Rodríguez.

#### Caurel

Sres. D. José Crespo López, Domingo Fernández Valín, José Rodríguez Rodríguez, Manuel Novo N., Domingo Coedo Pol y Domingo Rodríguez Vilelo.

#### Puebla del Brollón

Sres. D. Emilio Casanova Pena, José Reboiro N., Antonio López Moreira, Jesús López Pérez, Gregorio Goyanes Pérez y Manuel González Casar.

#### Rivas del Sil

Sres. D. Manuel Arnoyo Quiroga, Bartolomé Vázquez Baldonado, José Rodríguez Otero, Manuel Alvarez Sanchez, José María González y Luis Fernández Mondelo.

## EN LA AUDIENCIA

El Jurado del partido de Monforte, ha entendido ayer en una causa de homicidio por imprudencia temeraria, instruida contra Antonio Rodríguez y Rodríguez y José Ramón Expósito.

Estos individuos acompañados de Severino Expósito y Pedro Rodríguez, regresaban de una ruada y al llegar al lugar de Guimerás, parroquia de San Esteban del Mato (Pantón), pusieron á examinar una pistola, y entonces, según la calificación fiscal, disparó el arma, ocasionando la muerte del Pedro Rodríguez.

Como responsables de este hecho comparecieron ante el tribunal el Antonio Rodríguez y José Ramón Expósito.

Para el primero pidió el fiscal en sus conclusiones, la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa, y para el segundo un año y un día de prisión correccional.

Practicadas las pruebas, el Sr. Prado Mañobre, que llevaba la voz de la acusación pública, retiró la formulada contra el Expósito, dictando el tribunal auto de sobreseimiento libre, y la sostuvo respecto al Antonino, el cual fué defendido por el letrado Sr. Varela Balboa.

Pronunciados los informes por el fiscal y por la defensa, con su habitual elocuencia, y hecho un imparcial resumen por el Sr. Ulla, retiróse el jurado á deliberar, y su veredicto fué de inculpabilidad, por lo cual el Tribunal de Derecho, dictó sentencia, absolviendo al procesado.

#### Sumarios incoados:

Becerreá.—Explosión de una bomba de dinamita en la casa de Manuel Rodríguez, vecino de Villaramaje.

Robo de algunos géneros del comercio de D. Jesús Vilares, de San Martín de la Rivera.

Lugo.—Lesiones que sufrió el niño de diez años, Jesús Lamas, vecino de Santa María de Silvela (Friol).

Hurto de algunas piedras de pizarra, atribuido á Juan Fernández Torón y á su hijo Manuel, vecinos de Santa María de Bóveda.

Lesiones á José Zás López, vecino de Santa María de Giá (Friol), contra Antonio Blanco Ferro, de la misma vecindad. Villalba.—Resistencia á los agentes de la autoridad, contra Manuel Pompariñas, de Gondásque.

## DEL TEATRO

### NIDO DE ÁGUILAS

Una comedia en dos actos y en prosa, original de D. Manuel Linares Rivas, estrenada con éxito extraordinario en el Teatro Lara, en Madrid.

Así reza el cartel, y... así será, y fué. Será una comedia, puede ser que la sea; yo no me atrevo ni afirmarlo ni á negarlo. Fué un éxito, y éxito extraordinario, el que obtuvo en Lara. Indudable; conformes con el cartel están las referencias que de ella hicieron los críticos y cronistas de la Corte.

Yo salgo del Teatro, complacido, encantado. He pasado un rato deleitándome. En la escena he visto arte, realidad; vida, vida amarga; amargada por un prejuicio, por un falso concepto de la vida misma. Vengo triste, compadecido de la Srta. Rodríguez, que hizo el papel de Catalina;

acabo de sentir con ella frío en el alma, en el alma yerta, sola, aislada del amor que arde incruento, en presencia de la víctima de una preocupación rancia, á las rejas donde se asoman para charlar con sus novios, elegidos del corazón, las Sras. Urcola, figuras de Isabel y Filomena.

Todavía dura en mí, cautivándome, la emoción dulce, suavemente jovial, de un diálogo fino impregnado de delicado sentimentalismo, á ratos; á ratos, de insinuante sutil ironía, cuando no de sátira franca, cruda.

Así vengo del Teatro y, paréceme, sin embargo, no haber estado en el teatro. Explicome por qué gusto y fué extraordinariamente aplaudida *Nido de Águilas*; pero, por más que me esfuerzo en discutir, no acierto á entender como arte escénico lo que acaba de embriagarme con delectación intensa, soberanamente estética.

Y hé aquí la razón por la cual he escrito antes, que no me atrevo á afirmar ni á negar que sea una comedia esta obra de Linares.

Ni con la excelente interpretación que le dieron los actores, especialmente la señorita Urcola (E) y el Sr. Balmaña, he conseguido decidir mi juicio.

UNO DEL PÚBLICO.

Para hoy está anunciada la comedia en tres actos de Benavente, *Lo Cursi*, y el estreno del entremés *Mentir á tiempo*.

## LUGO

La Comisión provincial acordó, en sesión celebrada en el día de ayer y en conformidad con el Real decreto de 5 de Enero de 1907, anunciar la provisión de las plazas de médicos civil y suplente de la Comisión mixta Reclutamiento para el año de 1909.

Los aspirantes á dichas plazas deberán solicitarlas dentro del término de 10 días á contar desde la publicación del anuncio en el Boletín oficial, presentando los justificantes que acrediten ser licenciados en Medicina y Cirujía y los servicios que hayan prestado.

Hoy se reunirán en Monforte los delegados provinciales de los médicos titulares de Galicia, Asturias y León, para designar las personas que han de desempeñar los cargos de Vocal y Suplente, que representen á esta región en la Junta del Patronato.

Con este objeto salió para la ciudad del Cabe, nuestro querido amigo D. José Zubiri.

Por la autoridad militar se cita y emplaza al soldado Manuel Expósito hijo de Juana, natural de Goyán, Ayuntamiento de Sarria, para que en el preciso plazo de treinta días se presente en el cuartel de Alfonso XIII de la Coruña, pues de no hacerlo, será declarado en rebeldía en el expediente que se le instruye por deserción.

Por la misma autoridad se cita al soldado del Regimiento de San Fernando Manuel Froyán García, natural de Santa María de Villar, Ayuntamiento de Sarria, para su presentación en el cuartel que en esta ciudad ocupa el citado Regimiento á cuyo soldado se le instruye expediente por falta grave de primera deserción simple.

Ha fallecido en Ribadeo el reputado médico de aquella villa D. Marcelino Vior.

A su distinguida familia expresamos nuestro más sentido pésame.

Salió para Astorga la esposa de nuestro querido amigo el acreditado comerciante de esta plaza D. José Carro y Crespo, cuyo viaje obedece á encontrarse enferma de alguna gravedad la madre de dicha señora.

Muy de veras le deseamos un feliz viaje y que halle á la enferma mejorada de su dolencia.

Por la Guardia civil del puesto de Palas de Rey, han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado municipal de aquel partido, los vecinos de la parroquia de Lestido Amador Pérez y Juan Díaz Gómez, como autores de un anónimo dirigido á Domingo Antonio Orozco Varela, de Fuentecubierta, en cual se le amenaza con graves daños.

Créese que esas amenazas vayan encaminadas á hacer al Orozco Varela desistir de un pleito que actualmente sostiene con aquéllos.

Hoy salen para Alcalá de Henares

los presos en la cárcel de esta capital Manuel Díaz y Manuel Moure, destinado al penal de aquella localidad.

Ha ingresado en el Colegio de Abogados de esta capital, el joven letrado D. Gumersindo López Pardo, hijo de nuestro estimado amigo el procurador de los tribunales D. Camilo López Pardo.

Deseamos al nuevo abogado muchas prosperidades en su carrera.

Nuestro ayuntamiento, aprobó en la última sesión un dictamen de la comisión de abastos referente al arriendo de los puestos de la plaza de abastos, y el pliego de condiciones para la subasta de dichos puestos.

### Indispensable

Se hace á toda persona que padezca de *Reumatismo*, el uso del medicamento sin rival, contra esta enfermedad, titulado *Clormentiflor*.

De venta en la droguería de Iglesias y Compañía.

Las defunciones de la ganadería en esta provincia, durante el mes de Octubre, han sido 340 reses de cerda y 10 vacunas. Las invasiones 366 y 10, respectivamente. Las enfermedades que las causaron han sido el mal rojo, pulmonía infecciosa, pneumo enteritis y fiebre carbuncosa.

El ilustrado veterinario D. Joaquín de Castro González, que ha establecido en Villalba una Clínica Veterinaria, con todos los adelantos modernos, ha sido nombrado subdelegado de Veterinaria en aquel partido.

## SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Francisco Javier, de la Compañía de Jesús, apóstol de las Indias, esclarecido por la conversión de los gentiles y por sus dones de profecía y milagros, en Sanchón, isla de la China, el cual, lleno de méritos y trabajos, murió el día 2 de este mes; pero su festividad se celebra hoy por decreto del papa Alejandro VII.

Santos Claudio, Casiano y otros.

## REGISTRO CIVIL

### Movimiento de población del día 2

Nacimientos.—María Milagros Díaz Rodríguez, en Soñar; María Flora Seijas Castro, en Pias; Evaristo López y López, en Lugo, y Augustia Varela López, en Alta.

Defunciones.—Francisca Ferreiro, de 46 años, casada, en el Hospital.

## AGENDA

### AUTOMÓVILES

Lugo á Mondoñedo y Ribadeo, sale á la llegada del correo de Madrid.

Ribadeo á Mondoñedo y Lugo, llega media hora antes de la llegada del correo de la Coruña.

Administración: Manuel Becerra 4, bajo. Estación de salida: Explanada del Teatro Circo.

### COCHES

De Lugo á Becerreá, sale á las 7.30. De Becerreá á Lugo, llega á las 11. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo á Castrovete, sale á las 16. De Castrovete á Lugo, llega á las 10. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo á Castro, sale á las 16. De Castro á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla.

## CARBONES

Se venden de todas clases, superiores y á precios más económicos que en los demás almacenes, en los de los Sres. Suarez, Pedregal y Compañía (s. en c.)

Calle Manuel Becerra, 14 y 16

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador D. Laureano Méndez Tato.

No se devuelven los originales.

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

NO SE PUBLICA LOS LUNES

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Banco Aragonés de Seguros y Crédito QUINTAS DOTALES

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social: 2.500.000 pesetas

Domicilio: Zaragoza.—Sucursales: Madrid y Barcelona

QUINTAS DE 1909

Este Banco constituido especialmente para la redención del servicio militar activo de las armas, mediante el depósito de la prima única antes del sorteo de cada año, de 825 pesetas (ó sean 3.300 reales) ó á plazos se les deja libre, á todos los mozos aún cuando fuesen llamados posteriormente de señalado el Cupo é ingresado en Caja, ó se les entrega las 1.500 pesetas que importa la redención y devuelven las primas depositadas, caso de fallecimiento, excepción legal é inutilidad del individuo.

Admite por años antes del sorteo según la edad del asegurado y Seguros dotales, para percibir á los 18 y 21 años de edad, una cantidad de 1.000 pesetas á 5.000 pesetas, al cumplir el plazo según las diferentes tarifas (que están á disposición del público en las subdirecciones).

Tiene constituidos á favor de sus asegurados como garantía en las cajas del Estado y Banco de España, las 200.000 pesetas que determinan la vigente Ley de Seguros, de 26 de Julio de 1908 en sus artículos 2.º y 11.

### IMPORTANTE

No hacer contratos de QUINTAS, sin antes enterarse de las ventajas, condiciones especiales y garantías que ofrece este BANCO, única Sociedad Anónima de esta clase en España. Aumentando sus primas, recursos y fondos continuamente, que ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado. Este Banco en los años de 1907 y 1908, ha pagado á sus asegurados y redenciones hechas, más de un millón de pesetas, apesar de estar abierto el plazo de redención hasta el 31 de Diciembre entrante, tiene cumplidos sus compromisos.

Cuenta con Representantes en todas las capitales de provincia y Agentes de partido. La prensa española colma de elogios á dicho Banco único en su ulase hasta la fecha, por su cumplimiento y garantía.

Notas.—1.º No contrateis suscripciones de vuestros hijos en ninguna Empresa, sin antes examinar las condiciones de las pólizas y contratos.—2.º No os fieis en Sociedades que ofrecen cuotas más bajas que las del Banco Aragonés, por cuanto les será imposible cumplir sus compromisos, exponiendolos á sufrir los fracasos y procesamientos contra esas Empresas de redención por falta de cumplimiento.—3.º Que acrediten los mozos que redimen todos los años esas Sociedades y si constituyeron el depósito de las DOS CIENTAS MIL PESETAS que determina la vigente Ley de Seguros, poniéndolo á disposición del Sr. Ministro de Fomento, para responder del cumplimiento de sus contratos. Los depósitos de suscripción son constituidos en las Sucursales del Banco de España y Casas Bancarias de las capitales de provincia.

Para informes dirigirse al Subdirector representante único en esta capital y provincia de Lugo,

DON EMILIO SERRANO MARQUÉS

PLAZA DEL OBISPO IZQUIERDO, NÚM. 15, (antes del Castillo).—LUGO

## HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. **Frasco, 5 Pts.**

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

**Don José Fernández**

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º.—LUGO

## Vacuna fresca de la ternera

En la Gran Clínica Veterinaria se expende á una peseta el tubo, y á 10 pesetas, vial para 25 personas. Se remite por correo certificado.

## ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

# 200.000 PESETAS

y obtener

••• UN MAGNÍFICO PIANO •••

UN PREMIO DE LA LOTERÍA

• UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR •

••• VALIOSÍSIMOS REGALOS •••

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

## QUINTAS

Gran Centro de Redenciones

SERVICIO MILITAR

Establecido en Guadalajara á cargo de D. Antonio Boixareu, propietario en la misma, y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos plazos,

Pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en el día 14 de Febrero próximo advirtiéndoles para su conocimiento que el que quiera hacer la suscripción en dos plazos tiene que depositar 475 pesetas antes del día del sorteo y las 400 restantes el día 15 de Agosto próximo, pero este segundo plazo tiene que garantizar su pago una persona de responsabilidad.

Al mozo que deposite en vez de las cantidades antes apuntadas la de 900 pesetas se le ampliará en el acto dicho depósito á 1.500, las cuales le garantizan desde luego su redención caso de que le toque por su número ir á filas.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, teniendo ella sola más capital para responder del cumplimiento de sus contratos que todas las demás que se dedican á esta clase de negocios reunidas.

Los depósitos se hacen en casa del acreditado comerciante y propietario de esta población D. MANUEL B. CARRO, de donde no se retira ni una peseta hasta que están hechas todas las redenciones de los que les toque ser soldados.

Es la casa que más garantías ofrece y á donde deben acudir todos los padres de familia sin excepción, á hacer sus contratos si no quieren á lo mejor ser engañados.

Para más detalles dirigirse á

**DON SALVADOR LLAMAS**

Ronda de Castilla, 16, principal.—LUGO

## LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

## BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, cañamazos, céfiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piques, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, pleids, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visivris. Capas y abrigos confeccionados para señoras y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras-bordadas, tohallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos:

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 LUGO

## LIQUIDACIÓN

En EL SIGLO se hace de paraguas, papelería, objetos de escritorio y fantasía para regalos.

Se recibió un numeroso surtido en Devocionarios, alta novedad.

EDUARDO AMEJIDE

Plaza Mayor, 12, Soportales

LUGO

## EL FÍGARO

Acreditado salón de peluquería

SAN PEDRO, NÚM. 14

Frete al Gobierno civil

## MODAS

Amalia Roldán Fernández

Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela haber recibido los modelos de señora y niños para la temporada de invierno, así como un elegante surtido de los artículos de novedad á que se dedica esta casa.

Se confeccionan y reforman toda clase de sombreros, con arreglo á los últimos figurines.

Especialidad en faldones y gorras de acristianar.

LUGO.—Reina, 19.—LUGO

# IMPRENTA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Esquelas de defunción, tarjetones de luto, recordatorios, partes de boda, carnets y menus, papel y sobres de diversos y escogidos modelos.

Tarjetas y B. L. M. en competencia con los litográficos.

Impresos para Ayuntamientos, Juzgados y Oficinas.

Impresión de libros y folletos, obras de lujo, revistas y demás publicaciones.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.—LUGO